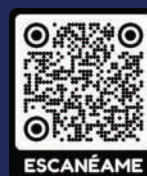


COLEGIO
ALCÁZAR
DE LAS CONDES



ADMISIÓN 2027

Información para postular desde **1° básico** hasta **IV° medio**





"31 años

***comprometidos con una educación
integral de calidad e inclusiva"***

Fechas de postulación y vacantes 2027 se encuentran en **alcazardelascondes.cl**.

La jornada escolar se desarrolla de lunes a jueves, entre las 8.00 y las 16.05 horas y los viernes de 8.00 a 13.00 horas. *(Referencial 2026)*.

Talleres extraprogramáticos de fútbol, vóleibol, atletismo, karate, básquetbol, tenis de mesa, gimnasia rítmica, cheerleading y otros.

Entrega de textos escolares curriculares centralizada.

Postulación **ONLINE**

A través de nuestra página web:
www.alcazardelascondes.cl



Oficina de Admisión

Horario de atención: 8.30 a 13.30 / 14.30 a 16.30

Fono: 2 2783 2305

Correo: admision@alcazardelascondes.cl





1° básico

Requisitos de postulación

Edad mínima requerida

6 años cumplidos al 31 de marzo del año 2027.

Certificado de nacimiento

Descarga gratuita en www.registrocivil.cl.
Solicitarlo para "asignación familiar".

Informe de Prekínder

En caso de que lo hubiese realizado.

Informe de Kínder

Primer semestre 2026.

Cuestionario de postulación del Colegio Alcázar de Las Condes

Este debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante.

A group of young boys are playing basketball on an outdoor court. One boy in a dark blue shirt is dribbling the ball, while others in white and dark blue shirts are defending or watching. The background shows a school building with a basketball hoop and net.

2° básico a 11° medio

Requisitos de postulación

Certificado de nacimiento

Descarga gratuita en www.registrocivil.cl.
Solicitarlo para "asignación familiar".

Certificado anual de estudios e informe de personalidad 2025

Informe de notas y de personalidad del primer semestre año 2026

Cuestionario de postulación del Colegio Alcázar de Las Condes

Este debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante.



III° medio a IV° medio

Requisitos de postulación

Certificado de nacimiento

Descarga gratuita en www.registrocivil.cl.
Solicitarlo para "asignación familiar".

Certificado anual de estudios y personalidad

De I° medio para postulantes a III° medio y IV° medio.
De II° medio para postulantes a IV° medio.

Informe de notas y personalidad

Del primer semestre II° medio para postulantes a III° medio.
Del primer semestre III° medio para postulantes a IV° medio.

Cuestionario de postulación del Colegio Alcázar de Las Condes

Este debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio
actual del estudiante.



Escolaridad online y/o exámenes libres

Requisitos de postulación

Certificado de nacimiento

Descarga gratuita en www.registrocivil.cl.
Solicitarlo para "asignación familiar".

Certificado anual de estudios e informe de personalidad

del último año cursado en un establecimiento educacional
en forma presencial.

Certificado de Validación de Estudios

Emitido por el MINEDUC, de los exámenes rendidos en el año en
que postula y con nota mínima 5,5 (que indique promoción).

Antecedentes

para la identificación de apoyos educativos:

En caso de que el postulante cuente actualmente con evaluaciones, informes o indicaciones emitidas por profesionales externos que resulten pertinentes para su participación, aprendizaje, bienestar o seguridad en el contexto escolar, el padre, madre o apoderado deberá acompañar los antecedentes disponibles.

Estos documentos serán utilizados exclusivamente para identificar los apoyos, adecuaciones o ajustes razonables que el estudiante pudiera requerir y, cuando corresponda, para acreditar la prioridad legal aplicable a estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales permanentes.

ETAPAS

del proceso de admisión



1 postulación ONLINE

- a- Ingrese a nuestra web **alcazardelascondes.cl**
- b- Diríjase a la sección Admisión, ubicada en el lado superior derecho y presione el botón Postulación 2027.
- c- Complete el formulario de postulación con la información requerida.
- d- Al finalizar el formulario, adjunte los documentos solicitados*.
- e- Estos documentos deben ser enviados en formato PDF.
- f- No se aceptan fotografías de la documentación (excluyente).

**Los postulantes extranjeros que no cuentan con Cédula de Identidad al momento de postular, podrán hacerlo con su número de IPE (Identificador Provisorio Escolar).*



2 pago de derecho a **POSTULACIÓN**

- Una vez cumplido con la totalidad de los documentos solicitados, recibirá un correo confirmando la recepción, además, se envían los datos para realizar el pago de derecho a postulación de **\$45.000** por postulante.
- Este monto **no es reembolsable** independiente de los resultados de postulación.
- El pago de derecho a postulación se realiza exclusivamente a través de transferencia electrónica.



3

ENTREVISTA

- La postulación comprende un proceso de **hasta 2 entrevistas de admisión** a la que deberán asistir los padres y el/la postulante.
- Las entrevistas serán realizadas por las profesionales del equipo técnico del colegio, conformado por especialistas en el área de orientación, psicopedagogía, fonoaudiología y psicología.
- Se realizan de manera presencial en nuestro colegio Alcázar de Las Condes, previa fecha agendada por correo electrónico.
- De ser necesaria una nueva cita según lo determine el entrevistador en base a los antecedentes entregados y aspectos observados en el estudiante, se informará al apoderado.



4 RESULTADOS

- Informaremos el resultado de la postulación a través de correo electrónico.
- La nómina de admitidos para los niveles de 1° básico a IV° medio será publicada en **alcazardelascondes.cl**
- Las vacantes 2027 se encuentran publicadas en **alcazardelascondes.cl**



Becas y **ARANCELES**

TIPO A

Personal en servicio activo del Ejército de Chile, otras instituciones con las que existe convenio de asistencia educacional, colaboradores de la Fundación Alcázar con contrato indefinido.

TIPO B

Personal en servicio activo de otras instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública sin convenio de asistencia educacional con la Fundación Alcázar. Personal en retiro de otras instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, pensionados en CAPREDENA y/o DIPRECA, exalumnos del Colegio que acrediten como mínimo cinco años de permanencia en este recinto educacional.

TIPO C

Personas no descritas en las categorías anteriores.

*Más información en **alcazardelascondes.cl/admision**

